

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de Tabasco  
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales  
Of. No. SEMARNAT-SGPARN/147/2609/2017

ASUNTO: MODIFICACION DE DATOS

Villahermosa, Tabasco, a 7 de agosto de 2017

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

UMA "EJIDO SAN FRANCISCO"  
EJIDO N.C.P.A. SAN FRANCISCO,  
TENOSIQUE, TABASCO.  
PRESENTE

EX/15



B.21251

ATN: NICOLAS ALVARO MENDEZ, MIGUEL MENDEZ LOPEZ  
Y ELVIA ALVARO CRUZ.  
PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO Y REPRESENTANTES  
LEGALES DE LA UMA

En respuesta a su escrito de fecha 24 de julio de 2017 ingresado a través del Espacio de Contacto Ciudadano de esta Delegación, el 27 del mismo mes y año, mediante el cual solicitan el Cambio de Representantes Legales de la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre denominada "EJIDO SAN FRANCISCO" con número de Registro SEMARNAT/UMA/EX/0039/TAB-10, ubicada en el Ejido N.C.P.A. San Francisco, Municipio de Tenosique Tabasco; para la cual adjunta el FF-SEMARNAT-098 "MODIFICACION DE DATOS DE REGISTRO DE UNIDADES DE MANEJO PARA LA CONSERVACION DE LA VIDA SILVESTRE (UMA)", así como copia del Acta de asamblea de elección de Órganos del Ejido de fecha 07 de diciembre de 2016, registrada ante el Registro Agrario Nacional (RAN), Copia de la constancia con fotografía del Presidente del comisariado ejidal emitida por el RAN, copia de la CURP y Credencial del IFE del Presidente, Secretario y Tesorero del ejido.

Al respecto le informo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 Bis fracción I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 40 Fracción IX inciso i, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 79, 80, 82, 83, 86 y 87 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; Art. 47 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre; y a la evaluación de los documentos ingresados para la modificación de la UMA por el área técnica del Departamento de Recursos Naturales y Vida Silvestre de esta Delegación, se les informa que quedan registrados como Representantes Legales de la citada UMA a partir de la emisión del presente los CC.

P



S

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de Tabasco  
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales  
Of. No. SEMARNAT-SGPARN/147/2609/2017  
ASUNTO: MODIFICACION DE DATOS  
Villahermosa, Tabasco, a 7 de agosto de 2017

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Nicolás Álvaro Méndez, Miguel Méndez López y Elvia Álvaro Cruz, los cuales asumen los compromisos adquiridos en las condicionantes establecidas para el funcionamiento y operación de la citada UMA.

Finalmente le comento que este documento deberá estar invariablemente acompañado del Oficio de Registro de la UMA Número SEMARNAT/SGPARN/147/3412/10, de fecha 29 de Octubre de 2010.

Notifíquese personalmente a los CC. NICOLAS ALVARO MENDEZ, MIGUEL MENDEZ LOPEZ Y ELVIA ALVARO CRUZ Presidente, Secretario y Tesorero, y Representantes Legales de la UMA DENOMINADA "EJIDO SAN FRANCISCO" a través de su representante o apoderado, el presente acuerdo de conformidad con lo establecido en el artículo 167 Bis Fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de aplicación supletoria de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley General de Vida Silvestre.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ CARBAJAL  
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO

C.c.p.-

Lic. José Luis Pedro Funes Izaguirre - Director General de Vida Silvestre. - Ciudad de México. - Presente

Mtro. José Trinidad Sánchez Noverola. - Delegado Federal de la PROFEPA. - Ciudad

Lic. Liliana Samberino Marín. - Encargada del Despacho de la Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y Recursos Naturales. Ed.

Archivo

LALC/LSM/FRH/RPP/CMBJ... 27/KS-0155/07/17



Paseo de la Sierra No. 613 Col. Reforma. C.P. 86080  
Villahermosa, Tabasco, México,  
Tel.: (01993) 3101400 [www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx)